



JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO
ARMENIA, QUINDÍO

j04lctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE	<ul style="list-style-type: none">• ANA JUDITH RINCON ALFONSO
DEMANDADAS	<ul style="list-style-type: none">• ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. "ESIMED S.A. HOY EN LIQUIDACION"
RADICADO	63001-31-05-004-2020-00201-00
ASUNTO	REPROGRAMA AUDIENCIA

En atención a que no se llevó a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento de que trata el art 80 del CPTSS, corresponde fijar nueva fecha y hora para celebrar la misma.

Por lo expuesto, el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Armenia Quindio.

RESUELVE:

PRIMERO: REPROGRAMAR la audiencia prevista por el artículo 80 del CPTSS a fin de llevarla el día veintinueve (29) de junio de dos mil veintitrés (2023) a partir de las diez y treinta de la mañana (10:30 a.m.)

SEGUNDO: Por Secretaría insértese el auto en los estados electrónicos, regístrese la actuación en Siglo Justicia XXI y comuníquese esta determinación a los correos electrónicos registrados por los apoderados judiciales de las partes, así: abogadop.mantilla@gmail.com; agarciawagner@gmail.com

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firma electrónica
LOURDES ISABEL SUÁREZ PULGARÍN
Juez

Dsp.

Firmado Por:
Lourdes Isabel Suarez Pulgarin
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 004

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4fb9069f3754e7bf400720faf99a5df63501f2f75b6ebd958cb7c798bf71180c**

Documento generado en 24/05/2023 12:52:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>